

**REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO**



JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO
AUTOPISTA SUR CARRERA 4 No. 38 – 66, PISO 4, PALACIO DE JUSTICIA
TELÉFONO: 601-3532666 EXT. 51390
j01ccsoacha@cendoj.ramajudicial.gov.co
SOACHA, CUNDINAMARCA

AVISO A LA COMUNIDAD DE SOACHA, CUNDINAMARCA

**EL JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DE
SOACHA CUNDINAMARCA**

H A C E S A B E R:

Que dentro del proceso **25754310301-2000-00255-00 PERTENENCIA de ALICIA ORTEGON CUBILLOS y OTROS contra JUNTA CIVICA PRODESARROLLO DEL BARRIO PORVENIR DE SOACHA Y OTROS** se presentó solicitud de levantamiento de medida cautelar de inscripción de la demanda que se encuentra inscrita en el folio de matrícula inmobiliaria No. **051-30543** de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Soacha – Cundinamarca, por lo que mediante proveído de veintinueve (29) de agosto de dos mil veintitrés (2023), este Despacho atendiendo lo previsto en los numerales 5º y 10º del artículo 597 del Código General del Proceso, fija el presente aviso en la secretaría de este Juzgado y en el micrositio web del Juzgado, por el término legal de veinte (20) días, hoy doce (12) de septiembre de dos mil veintitrés (2023), a las 7:30 am.

LADY DAHIANA PINILLA ORTIZ
SECRETARIA

Firmado Por:

Lady Dahiana Pinilla Ortiz
Secretario Circuito
Dirección Ejecutiva De Administración Judicial
División De Sistemas De Ingeniería
Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **93619431c1f10bb3abcf45f519fabfc97a423b71fb8e924c64598828f8006e4b**

Documento generado en 11/09/2023 09:45:42 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>